

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	1092-2024
2. Nombre del contratista o conviniente:	CARLOS HENRY GALLEG0 ZAPATA
3. C.C o Nit	98571487

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	29/02/2024
Fecha de inicio:	04/03/2024
Fecha de terminación:	31/12/2024

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
Adición y prórroga	1		08/10/2024	31/12/2024

II BALANCE FINANCIERO

			Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio			\$ 53.084.575
7. Valor Adición (es)			\$ 2.793.925
8. Valor Total del Contrato o convenio			\$ 55.878.500
9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)			
Pago No 1.	5.029.065	Pago No 7.	5.587.850
Pago No 2.	5.587.850	Pago No 8.	5.587.850
Pago No 3.	5.587.850	Pago No 9.	5.587.850
Pago No 4.	5.587.850	Pago No 10.	0
Pago No 5.	5.587.850	Pago No 11.	0
Pago No 6.	5.587.850	Pago No 12.	0
10. Sumatoria de No. de Pagos		\$ 49.731.865	
11. Saldo a Pagar		\$ 5.587.850	
12. Valor Total Pagado		\$ 55.319.715	

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

13. Saldo liberado del RP a dic de 2024	\$ 558.785
--	------------

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
1. Apoyar la elaboración de informes que den cuenta del avance y el cumplimiento de las metas planteadas en la Estrategia de Agendas Territoriales de Jóvenes en Paz.	Se apoyó y elaboró mes a mes del contrato los informes que dieron cuenta del avance y el cumplimiento de las metas del Convenio Estrategia de las ATJP
2. Participar en el desarrollo y ejecución de talleres y encuentros con los jóvenes participantes de la Estrategia de Agendas Territoriales de Jóvenes en Paz.	Se participó en el desarrollo y ejecución de los talleres y encuentros con jóvenes participantes, desde la socialización de la oferta, la firma de compromisos, las etapas 0, 1, 2 y 3 de las ATJP hasta dejar los insumos y las capacidades para desarrollar las etapas 4 y 5 en los tres primeros meses del año 2025
3. Apoyar en el fortalecimiento y ajustes que se realicen a la metodología para el desarrollo de la Estrategia de Agendas Territoriales de Jóvenes en Paz.	Se realizaron talleres, revisión y adaptación de la metodología de las ATJP en las etapas 1, 2 y 3; a través del trabajo colaborativo, la contextualización territorial y de la condición juvenil de cada territorio y grupo. Se elaboraron los documentos resultados de esta adaptación o ajuste.
4. Organizar la información de acuerdo con los criterios definidos por el área de gestión documental de la ARN.	Se usaron los formatos de la ARN para la gestión de la información y documentación. Además, se cargaron en los shares points asignados para cada caso y tipo de información y documento en cada etapa de avance del Convenio y contrato.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

5. Realizar, fortalecer y actualizar el mapeo de actores en el municipio involucrado para la ejecución de la Estrategia de Agendas Territoriales de Jóvenes en Paz.	Se realizó el mapeo de actores sociales correspondientes a las comunas asignadas: 3.1 - Manrique – La Honda; 3: Manrique franja media; 7 – Robledo; 13 – San Javier. Todo de acuerdo con la metodología y las directrices o características de mapeo de la ARN y el Convenio en función de hacer viables las ATJP. El mapeo de actores está consolidado en el share point asignado.
6. Realizar acercamiento a las comunidades promoviendo su participación en actividades relacionadas con la Estrategia de Agendas Territoriales de Jóvenes en Paz, identificando actores y liderazgos claves para el cumplimiento del componente de corresponsabilidad.	Se realizaron los Encuentros Introdutorios y comunitarios con organizaciones comunitarias y líderes de las comunas 3.1, 3, 7 y 13; además de reuniones focalizadas de acuerdo con las inquietudes e intereses de las comunidades. Como producto tenemos las memorias de los encuentros y el mapeo de actores. Como resultado hay unas organizaciones comunitarias informadas y dispuestas a participar de las ATJP.
7. Identificar situaciones críticas (de convivencia, de conflicto, entre otras) que se presenten con los jóvenes y las comunidades para aportar al afrontamiento y manejo de estas, realizando apoyo a los tutores, personas del equipo de trabajo y profesionales del grupo territorial ARN que lo requieran.	Se identificaron situaciones de conflictos de convivencia, se documentaron y se hicieron las asesorías y recomendaciones en cada caso al equipo de tutores. Los conflictos también se presentaron con algunos equipos de Min igualdad, sobre los cuales se hizo también el acompañamiento en reuniones con los equipos territoriales de cada comuna asignada.
8. Participar en las reuniones de entrenamiento y aquellas programadas por el equipo de trabajo para el desarrollo de la Estrategia de Agendas Territoriales de Jóvenes en Paz.	Se participó activamente en todas las jornadas, virtuales y presenciales, de capacitación en temas de prevención y atención de violencias basadas en género, enfoque restaurativo, enfoque diferencial, sistematización, primeros auxilios psicológicos, manejo asertivo de las emociones, entre otras.
9. Articular con el equipo de trabajo el desarrollo de la Estrategia de Agendas Territoriales de Jóvenes en Paz, al igual que la información que se obtenga de los encuentros con los jóvenes.	Se colaboró activa y asertivamente con el equipo líder de las ATJP en la ciudad, con el equipo de tutores y el equipo coordinador nacional del convenio ARN-OIM, de tal modo que se está desarrollando la estrategia de las ATJP con viabilidad y condiciones de sostenibilidad.
10. Apoyar el proceso de sistematización en el marco de las acciones generadas a partir de la implementación de la estrategia de las Agendas Territoriales de Jóvenes en Paz de conformidad con las instrucciones que se le impartan.	Se apoyó eficiente y oportunamente la estrategia de sistematización de la implementación de la estrategia de ATJP en cada comuna asignada. Los documentos elaborados fueron cargados a los distintos shares point asignados para cada línea de sistematización.
11. Comunicar de manera asertiva, efectiva y eficaz al Equipo de Trabajo situaciones que se consideren de inmediata intervención.	Durante todo el tiempo de implementación, en reuniones presenciales, virtuales y por escrito a través de informes y actas, se informó oportuna y asertivamente de las situaciones de alerta y

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

	conflictivas para el normal desarrollo de la Estrategia de ATJP. Logrando anticipar problemas y desarrollar acciones correctivas.
12. Articular y brindar el apoyo correspondiente a las entidades que participan en el Programa Nacional Jóvenes en Paz de acuerdo con orientaciones dadas por el líder territorial y/o supervisión.	Se articuló y brindo apoyo permanente a la OIM y a Min Igualdad para la eficaz implementación de la Estrategia de ATJP en cada comuna y la ciudad, todo ello de acuerdo con los lineamientos de la coordinación nacional y el líder territorial.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplió de manera efectiva y oportuna con todas las obligaciones contenidas en el contrato.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Compromisos de Corresponsabilidad:	Carpeta de compromisos ATJP: 01.01.02 Medellín
Caracterización de jóvenes participantes.	Carpeta de Caracterización: 01.02.02 Medellín
Seguimiento a la asistencia de jóvenes en las ATJP	Carpeta Asistencia 01.03.02 Medellín
Sistematización de la implementación de la estrategia ATJP	Documento de sistematización y productos profesional comunitario 03. Medellín
Informes mensuales: de marzo a diciembre de 2024 con sus respectivos soportes y evidencias.	INFORMES MENSUALES 1092 CARLOS HENRY GALLEG0 ZAPATA - OneDrive
Mapeo de actores sociales por comuna.	https://drive.google.com/drive/folders/1rbQXJpBBdOV0hzQMrWlnMbck5cbewGYC
Encuentros comunitarios Medellín	01. Encuentros Medellín

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
---------------	---------------	--------------------------------

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>

Página 4 de 6

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

Asunto 1.	N/A	N/A
-----------	-----	-----

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A		

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N° _____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	N/A

En mi calidad de supervisora del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades, reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo. Bo. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	Si cumple
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión.	Si cumple

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

No tengo conclusiones o recomendaciones

X CERTIFICACIÓN

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

En mi calidad de supervisora del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo ningún incumplimiento en el contrato 1092-2024.

XII “EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO”

18. De acuerdo con el cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100%
Seriedad (1 al 100%)	100%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/12/2024


FIRMA DE LA SUPERVISORA
 No. cédula: 52077732